

Tequitlato de Zapotitlán

MARÍA TERESA SEPÚLVEDA Y H.*

Forma parte de la colección de documentos pictográficos que custodia la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, un interesante documento realizado en el siglo XVI; procede del pueblo de Zapotitlán, del estado de Puebla; hoy se nombra San Martín Zapotitlán y es mejor conocido como Zapotitlán Salinas.

Se trata de una tira de piel de venado, curtida por un solo lado y cubierta con una imprimatura blanca de cal; esta cara sirve de soporte a la pictografía. Mide 84.7 cm de largo por 25.5 cm de alto. Lleva los registros 35-59 de catálogo y 10-163032 de inventario.

La tira se encuentra dividida en seis franjas horizontales, señaladas por una línea roja. En cada franja el pintor registró 17 símbolos glíficos para casa, *calli*; excepto en la última franja, en la que únicamente aparecen 16. Frente a cada glifo de casa aparecen, según sea el caso, dos, tres, cuatro o más círculos pequeños. En la quinta franja se advierte una línea vertical que divide a la décima y undécima casas; en la sexta franja la línea aparece entre la sexta y la séptima casa. Para las líneas que forman las franjas, para los símbolos de casa y en los pequeños círculos, el pintor usó tinta roja de grana cochinilla (*Coccus cacti*).

* Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, INAH.



Arriba de cada casa se escribieron glosas con tinta negra de humo, usando el alfabeto latino; contienen términos en lenguas castellana, popoloca y náhuatl.

En el reverso, el documento lleva cuatro anotaciones hechas en diferentes épocas, con el fin de identificarlo:

1. Con tinta negra de humo, escrito sobre la piel:
 - a. Pintura de V° de Santiago,
tequitlato de çapotitlan
presentado en nuebe
de agosto de mill e quinientos
sesenta e un años
García Salain Berno [Bernardo] Yelala Rúbricas
Al° [Alonso] ramón
Escribano CI casas
 - b. No. 58
Inventario 4
2. Escrito con tinta negra, sobre pequeños pedazos de papel, colocados en el ángulo superior derecho:



- a. Inventario 4
No. 57 y 58.
 - b. Número 4, hoja 3. Tributos de Zapotitlán = Legajo 1
3. Dentro de un rectángulo, escrito con pluma fuente con tinta azul:
No. Inventario 35-59
Códice de Tributos
de Santiago Zapotitlán
Inv. 10-163032
 4. Lleva tres sellos en negro de la Biblioteca Nacional de México.

Estas anotaciones revelan parte de la historia del documento. Las señaladas con los números 1a y b, y 2a y b hacen referencia a tres de los inventarios de los que fue objeto la colección de documentos pictográficos reunidos por Lorenzo Boturini después de que le fue decomisada en 1743. Los sellos de la Biblioteca Nacional revelan que, al igual que otros de la colección, este documento fue trasladado a diferentes lugares antes de llegar a esa institución: inició su periplo en las Cajas reales, y continuó en la Secretaría del virreinato,

el convento de San Francisco de la Ciudad de México, la Universidad, el Ministerio de Estado y Asuntos Extranjeros; finalmente, en 1885 pasó a la Biblioteca Nacional, en donde el subdirector don José María Vigil lo guardó celosamente en un cajón, temeroso de que fuera objeto de codicia y sustraído ilegalmente. Luego de la muerte de Vigil, el nuevo subdirector, don Eugenio Zubieta, descubrió el material y decidió darlo a conocer. En 1919 se comisionó al arqueólogo Ramón Mena para que se hiciera cargo de los documentos que habían llegado a la Biblioteca Nacional, los estudiara e hiciera un catálogo. En 1919, el director de la institución y el del Museo Nacional decidieron, de común acuerdo, trasladarlos a este último lugar.

La anotación señalada con el número 3 es el registro de don Federico Gómez de Orozco, hecha tal vez en el año de 1930, fecha en la que el licenciado Ramón Mena entregó a Gómez de Orozco y al doctor Alfonso Caso, 28 documentos pictográficos, entre los que se encontraba el del Tequitlato de Zapotitlán.

Los inventarios

Hemos señalado que los registros en el reverso del documento se refieren a los diferentes inventarios hechos a la Colección Boturini. El primero de éstos se hizo en la Secretaría del Virreinato. Su autor fue don Domingo Valcárcel, oidor de la Real Audiencia y juez en la causa que se le siguió a Boturini, en septiembre de 1743, al tiempo que se le decomisó la colección y fue hecho prisionero. En este inventario el documento se describió de la siguiente manera: "Inventario 4." "58. Otro mapita en piel como de una vara de largo y tercia de ancho del pueblo de Santiago Zapotitlán."¹

En 1745 se encargó a don Patricio Antonio López, intérprete de la lengua náhuatl en la Real Audiencia, que hiciera una revisión del inventario de Valcárcel; este funcionario repitió a pie juntillas la descripción del juez: "Otro mapita en piel como de una vara de largo y tercia de ancho del pueblo de Santiago Zapotitlán."²

¹ J. Fernando Ramírez, "Opúsculos históricos", Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (en adelante AHBNAH), col. Antigua, núm. 203, p. 396.

² Antonio Peñafiel, "Monumentos escritos", en *Monumentos de arte mexicano antiguo*, vol. 1, 1890, p. 56.

En 1746, como apéndice a su obra *Idea de una nueva historia general de la América septentrional*, Boturini publicó el catálogo de la colección de sus documentos; el Tequitlato de Zapotitlán aparece en el apartado XXI, Mapas de Tributos, con el número 8; lo describe de la siguiente manera: “8.- otro en una piel curada que hizo Pedro Santiago, Tequitlato, del Pueblo de Zapotitlán.”³

En 1746, Vicente de la Rosa y Saldívar, intérprete de la Real Audiencia, rindió un dictamen sobre la colección de documentos del Museo Indiano, así nombrado por Boturini. De la Rosa y Saldívar lo registró así: “4° Inventario, Número 58: Mapita de piel, del pueblo de Santiago Zapotitlán, como de una vara de largo y tercia de ancho.”⁴ Señaló además que el documento se encontraba en el convento de San Francisco de la Ciudad de México.

Es reveladora la conclusión del dictamen emitido por el intérprete de la Real Audiencia, el cual dice:

Habiendo reconocido los mapas que han quedado del Museo del señor Boturini existentes en el convento de N.P.S. Francisco de esta corte, no encontré alguno que pudiera servir para la Historia General; pues ni informan con ciertas señas de las cosas antiguas de los indios, ni de los acaecimientos después de que don Fernando Cortés conquistó estas tierras, y se predicó la Santa Fé; todos sus lienzos y letreros en lengua mexicana, símbolos, jeroglíficos, figuras y colores son demasíadamente confusos y los que se perciben no presentan nada de religión, costumbres, gobierno, civilidad, fundaciones de ciudades, familias o hechos de la Mexicana, que no se halle de mejor modo y con mas claras explicaciones en las historias del Padre Fr. Juan de Torquemada...⁵

El dictamen señala el gran desconocimiento y menosprecio que sentía el señor De la Rosa por esta clase de documentos; sentimiento generalizado en una gran parte de la población criolla y mestiza, y aun en la indígena que para esa época se encontraba enajenada de su cultura original y desconocía el significado y la importancia de esos materiales.

Don Ignacio Cubas, comisario honorario de Guerra, en 1823 hizo el inventario de la parte de la Colección Boturini que se en-

³ Lorenzo Boturini, “Catálogo del Museo Histórico Indiano del Caballero Lorenzo Boturini Benaducci”, en *Idea de una nueva historia general de la América septentrional*, 1999.

⁴ “Certificación de don Vicente de la Rosa y Saldívar...”, en *Historia general de la América Septentrional*, 1990, p. 303.

⁵ *Ibidem*, p. 306.

contraba en el Ministerio de Estado y Asuntos Extranjeros, para entregarla al señor Isidro Ignacio Icaza, director del Museo Nacional. El documento quedó registrado de la siguiente manera: "Legajo 1. Una tira de piel adobada o curtida, en que se manifiestan los tributos que el año de 1561 pagaban las familias del pueblo de Zapotitlán."⁶

Dos años después, Cubas volvió a hacer el inventario de la colección; en este nuevo registro fue más explícito: "Legajo 1. Núm. 4.- Una tira de piel adobada o curtida, de una vara de largo y un poco más de una cuarta de ancho, en que manifiestan los tributos que en el año de 1561 pagaban las familias del pueblo de Zapotitlán. Es el Núm. 58 del Inv. 4°."⁷

Las descripciones

El arqueólogo Ramón Mena trasladó los documentos de la Colección Boturini a su casa para hacer el catálogo que el director de la Biblioteca Nacional le había encomendado. El catálogo se editó por primera vez en 1919 y se reeditó en 1930; el nombre que Ramón Mena le dio al documento que nos ocupa es "Apuntes del Tequitlato"; le asignó el número 2, e hizo la descripción que a continuación transcribimos:

Tira de piel de venado curtida y adobada con tiza blanco por el anverso; mide 0 m.84 x 0 m.245. No es toda su extensión, porque en el lado izquierdo falta la orla que enmarcaba la tira, y la línea del borde no es regular, como la de los otros tres bordes; aquí parece cortada con instrumento cortante.

Líneas de color grana corren paralelas a los lados largos y dividen la piel en seis fajas, y en cada una está, a perfiles grana, el signo *calli*, 17 veces, excepto en la faja inferior, en la que sólo está 16. Numerales del dos al ocho, acompañan estos signos anuos, y dichos numerales son también de color grana.

Dentro del siglo XVI la equivalencia de las fechas es como sigue:

II calli	–	1546
III calli	–	1534
IV calli	–	1522
V calli	–	1510

⁶ J. Fernando Ramírez, "Opúsculos históricos", AHBNAH, col. Antigua, núm. 204, p. 336.

⁷ *Idem.*

VI calli – 1550
VII calli – 1538
VIII calli – 1526

Arriba de cada signo *calli* hay escritos en castellano, nombres de persona, con expresión de su estado. De estos nombres, los más son nahuas y mixtecas otros.

A más del estado, ninguna otra indicación existe que relacione tales nombres con la fecha a que están sujetos; más como una constancia de ser el documento de Pedro de Santiago, Tequitlato de Zapotitlán y eran los tequitlatos, precisamente, los que hablaban a los trabajadores en cosas de tributo, o mejor, quienes prestaban su trabajo gratuitamente a la municipalidad o a los señores, de donde procede aún la palabra “tequio”, con la que es nombrado el trabajo de que se trata en algunos estados del sur.

Siendo la institución del tequio netamente hispana, claro es que el documento en que se contienen datos relativos no puede ser anterior al siglo XVI, pero sí muy reciente a la conquista, y lo dice la gráfica del Tequitlato cuyo es el documento.

Se trata de sus Apuntes acerca de las personas a quienes durante el año que se expresa en jeroglífico les correspondía prestar el tequio.

Cubas lo creyó un “Mapa de Tributos”; pero no lo es, porque cuando de éstos se trata, siempre se expresa la cosa tributada y la cantidad.

Insertaré algunas de las inscripciones del tequitlato:

“diego y messa yuan ypiltzin casadosme. Pedro ynondaa, casado. Diego ymiyá, casado. Toribio ymundo yuan ypiltzin casadosme. Antonio ydundáa casados. Juan ynuji casado yuan ymona icnociuatl. Juan ymich hú y tezcauh, casadosme yuan vevetzin. Pedro yndaquindu yuan yteachcau xpopoyo-tzictli casado.”

Como se ve, el tequitlato conocía el castellano, el mexicano y el mixteca; el documento es de valor para la onomatología mixteca.

Reverso.—Inscripción con tinta negra y puesta con pluma de ave: “N° 58 / Ynventar°4/ pintura de P° de Santiago tequistlato de çapotitlan presendo en nueve/ deagosto de millequin sesen/ta e un a°s” (1561).

Por lo anterior, y dado que en la piel aparecen textos en lengua mixteca, no cabe duda que se trata del pueblo de Zapotitlán, del estado de Puebla en la actualidad y que es muy próximo al estado de Oaxaca, donde es hablado el idioma mixteca, influenciando a los pueblos vecinos por relaciones comerciales a las que han sido y son entregados los mixtecas.

En la esquina superior izquierda hay una cedulita en papel blanco europeo, de 0 m.05 x 0 m.65 y que dice, con letra manuscrita: "Nº4, foja 3/ Tributos de Zapotitlán /Legajo1."

Hay tres sellos en negro de la Biblioteca Nacional de México. La inscripción sobre la piel lleva tres firmas con rúbricas...⁸

En 1930, Ramón Mena entregó al doctor Alfonso Caso y al señor Federico Gómez de Orozco, 28 de los documentos que estaban bajo su responsabilidad, entre ellos el del Tequitlato de Zapotitlán. La descripción del doctor Caso dice así:

Está formado por una tira de piel de venado, de 25 cm de ancho, por 82 cm de largo y adobada por una sola cara. Esta cara se encuentra dividida horizontalmente por 7 líneas rojas que forman seis espacios o tiras. En cada una de estas tiras aparecen 17 casas dibujadas con tinta roja y a la manera de las que se ven en los códices aztecas. Acompañan a cada casa diferente número de círculos también dibujados con tinta roja y colocados al modo de numerales aztecas. Sobre cada casa se ve una leyenda escrita con tinta negra, en idioma náhuatl, español y mixteco. La última tira no tiene más que 16 casas haciendo un total de 101 casas en el códice.

En el reverso del códice se ve el texto siguiente:

No. 58

Inventario 4

Pintura de P° de San

tiago, tequitlato de Çapo

titlan presentado en noebe

de agosto de mill equinientos sesen

ta e un años

García Salain Berno [Bernardo?] Yelala

Al [Alonso?] ramón Escribano Rúbrica

Junto al margen hay pegado un papel que dice con tinta negra

número 4, hoja 3 tributos de Zapotitlán Legajo 1

Junto a este papel aparece otro escrito a lápiz por don Federico Gómez de Orozco, profesor de Historia que dice:

Códice llamado del Tequitlato de Zapotitlán- Núm. 2 del Inventario del Lic. Mena

CI Casas [101 casas]

⁸ Ramón Mena, "Colección arqueológica de Boturini", en *Anales del Museo Nacional*, 1924, pp. 41-43.

Se trata de una lista de tributos hecha por el tequitlato del pueblo de Santiago Zapotitlán en el año de 1561, para anotar las diversas cantidades que en dinero debían pagar los habitantes de dicho pueblo.

Además de lo que sobre este códice dice el Inventario de los Papeles de Boturini, como se verá adelante, nos lo prueba el número de círculos que sin duda marcan la cantidad que debía tributar cada casa y que es siempre menor en las habitadas por gente pobre y no va en relación al número de habitantes que hay en cada casa, como sucedería si se tratara de un simple censo. En los inventarios de los papeles del caballero don Lorenzo Boturini y Benaduci se lee lo siguiente referente a este códice.

Inventario 4

No. 57 y 58

En este mapa y en el que sigue se contiene lo mismo, unos pagaban dichos tributos en frutos de sus Países y otros en texidos figurados en él; en el segundo que fue después de ganada la tierra, lo executaban en Dineros a Su Magestad y Encomenderos Explicándolo assi las letras que tienen en idioma mexicano, este pertenece al pueblo de Santiago Zapotitlan Fecho por el Año de quinientos sesenta y no.⁹

La paleografía

En 1930, el doctor Alfonso Caso encargó hacer a la señorita Amalia Martínez del Río, la paleografía y traducción de las glosas que aparecen en el códice. A continuación la transcribimos:¹⁰

Glosa sobre la tercera y cuarta casas

Fecho por el año de 1561

Rr^o [Rodrigo] de Santiago, Tequitlato

Primera franja

1. Rodrigo de Santiago casado y lama aocfli qui chiva.
Rodrigo de Santiago casado y su vieja que hace aguamiel.

⁹ Alfonso Caso, "Tequitlato de Zapotitlán", Archivo de la Subdirección de Documentación de la BNAH, mecanoescrito, s. f.

¹⁰ *Idem.*

2. don jerónimo constantino yua Francisco dachisim casadosme
don jerónimo constantino y francisco dachisim casados.
3. No se leyó
4. No se pudo leer
5. No se pudo leer
6. juan yninda o ynunda casado
juan yninda o ynunda casado
7. francisco yndachitav yguan ipitzin casadosme
francisco yndachitav y su hijito casados
8. diego ynichsi yhuan ipiltzin casadosme
diego ynichsi y su hijito casados
9. juan ydatunga casado
juan ydatunga casado
10. diego yndachin casado
diego yndachin casado
11. diego ndatachigua yhuan ipiltzin casadosme
diego ndatachigua y su hijito casados
12. francisco ydicaha casado
francisco ydicaha casado
13. juan yningahu casado
juan yningahu casado
14. diego ynuchi o ynuthi casado
diego ynuchi casado
15. pedro ynoncaha casado o ynondaa
pedro ynondaha o ynondaa casado
16. pedro ymiya o yniya casado
pedro ymiya o yniya casado
17. francisco yduchhu casado o ychíchhu
francisco yduchhu o ychichhu casado

Segunda franja

18. toribio ynunda yguan ypiltzin casadosme
toribio ynunda y su hijito casados
19. antonio ydudaa casado
antonio ydudaa casado
20. juan ynusi casado yhuan ymona ycnocíhuatl
juan ynusi casado y su sobrina mujer pobre
21. diego ynize o ynuze casado
diego ynize o ynuze casado
22. Juan ydachichiy casado yhuan ylamatzin
juan ydachichiy casado y su señora vieja

23. Andrés ydechago casado
Andrés ydechago casado
24. domingo ynisu yhuan ypiltzin casadosme
domingo ynisu y su hijito casados
25. diego ynichi casado
diego ynichi casado
26. diego ydatinga o ydatanga casado
diego ydatinga o ydatanga casado
27. juan ynichu yhuan yteycauh casadosme yhuan huehuetzin
juan ynicha y su hermano mayor casados y viejos
28. francisco yduchi casado
francisco yduchi casado
29. diego ynicaha casado
diego ynicaha casado
30. francisco yndehaa casado
francisco yndehaa casado
31. pedro yndequindu yhuan ytechcauh ixpopoyotzintli casadosme
pedro yndequindu y su hermano mayor cieguito casados
32. diego yndecahu casado
diego yndecahu casado
33. diego yndachichau casado
diego yndachichau casado
34. juan ynuchi o ynutsi casado

Tercera franja

35. Juan yndachisi yhuan ypiltzin casadosme
Juan yndachisi y su hijito casados
36. diego yndaa... casado
diego yndaa... casado
37. Juan ynondaa casado yhuan yna ilama
Juan ynondaa casado y su madre vieja
38. antonio yniquva casado
antonio yniquva casado
39. antonio ynochhi casado
antonio ynochhi casado
40. andrés niya casado
andres niya casado
41. domingo datechiga casado
domingo datechiga casado
42. pedro ydithau casado
pedro ydithau casado

43. matheo ynigichu yhuan ypiltzin casadosme
matheo ynigichu y su hijito casados
44. francisco dasau o dasaau casado
francisco dasau o dasaau casado
45. diego dasi casado
diego dasi casado
46. Andres ynuthau casado
Andres ynuthau casado
47. diego ydatechau casado
diego ydatechau casado
48. andrés yndequina casado
andrés yndequina casado
49. Juan ynusu casado
Juan ynusu casado
50. francisco nichhi casado
francisco nichhi casado
51. diego ynducahu casado
diego ynducahu casado

Cuarta franja

52. diego ymenga casado
diego ymenga casado
53. diego ymisin casado
diego ymisin casado
54. Juan ynicuva o ynicua casado
Juan ynicuva o ynicua casado
55. diego ydacuhihña casado
diego ydacuhihña casado
56. antonio yndañhui yhuan ypiltzin casadosme
antonio yndanhui y su hijito casados
57. juan yndatequindu casado
juan yndatequindu casado
58. andrés yndachiquiya casado
andrés yndachiquiya casado
59. juan ynicaha o yncaha casado
juan ynicaha o yncaha casado
60. francisco ynichao casado
francisco ynichao casado
61. pedro ynochi casado
pedro ynochi casado
62. francisco yndecaha casado
francisco yndecaha casado

63. diego ynusu casado yhuan ylamaton
diego ynusu casado y su viejilla
64. matheo yndachiy casado yhuan ylama
matheo yndachiy casado y su vieja
65. alonso ynuña o ynoña yhuan ypiltzin casadosme
alonso ynuña o ynoña y su hijito casados
66. pedro yndachisin o yndachiy casado
pedro yndachisin o yndachiy casado
67. antonio yndachiy yhuan ypiltzin casadosme
antonio yndachiy y su hijito casados
68. pedro ynochhi casado
pedro ynochhi casado

Quinta franja

69. matheo ynusau casado
mateo ynusau casado
70. diego ynunda casado
diego ynunda casado
71. luys ynunchago casado yhuan ylama
luis ynunchago casado y su vieja
72. hieronimo ynisi casado
hieronimo ynisi casado
73. francisco yduchhi casado
francisco yduchhi casado
74. juan ynundu casadu
juan ynunda casado
75. diego ynisin o ynusin casado
diego ynisin o ynusin casado
76. pedro ynisu casado
pedro ynisu casado
77. diego ydatecaha casado
diego ydatecaha casado
78. juan ynicaha casado yhuan ylamaton
juan ynicaha casado y su viejilla
79. Andres ducuhu casado
Andres ducuhu casado
80. andunio dichhi casado
antonio dichhi casado
81. partesal ynindu yhuan ypiltzin casadosme
baltasar ynindu y su hijito casados
82. juan ynisu yhuan ypiltzin casadosme
juan ynisu y su hijito casados

83. francisco datunga casadu
francisco datunga casado
84. antonio niya oniyan yhuan ypiltzin casadosme
antonio niya o niyan y su hijito casados
85. diego ynuthe casadu
diego ynuthe casado

Sexta franja

86. tomas ynunchago yhuan ypiltzin casadosme
tomas ynunchago y su hijito casados
87. gonzalo yduquidu casadu
gonzalo yduquido casado
88. diego ydanga o ydango casado
diego ydanga o ydango casado
89. andres yndachu casado
andres yndachu casado
90. pedro ynibaa o ynidaa casado
pedro ynibaa o ynidaa casado
91. juan chichi casado
juan chichi casado
92. diego dechago ynnoquichatli yhuan ymach casadu
diego dechago hombre pobre y su sobrino casado
93. antonio ynmithe ycnocichatli
antonio ynmithe hombre pobre
94. domingo datahcho ycnocichatli
domingo datahcho hombre pobre
95. ana tahu chau ycnocihuatl
ana thau chau mujer pobre
96. ana tundaa ycnocihuatl
ana tundaa mujer pobre
97. luisa canhui o canhni ycnocihuatl
luisa canhui o canhni mujer pobre
98. luisa techiy o tochy ycnocihuatl
luisa techiy o tochy mujer pobre
99. ana tenhui o tehui ycnocihuatl
ana tenhui o tehui mujer pobre
100. marta tundaa ycnocihuatl
marta tundaa mujer pobre
101. juana chiquichu ycnocihuatl
juana chiquichu mujer pobre.

Zapotitlán

En la época prehispánica, Zapotitlán llevó el nombre de Cuthá, término que en lengua popoloca significa “máscara”; la tradición local cuenta que el nombre se debe a que la elevación donde se asentaba el poblado, vista de perfil, toma la forma de una máscara. En el siglo XVI, los franciscanos pusieron al pueblo bajo la advocación de san Martín obispo, de allí que en la actualidad lleve el nombre de San Martín Zapotitlán, aunque es mejor conocido en la región como Zapotitlán Salinas, debido a la explotación y beneficio que los pobladores hicieron de las aguas salobres del río Zapotitlán desde épocas remotas.

En la actualidad, San Martín Zapotitlán es la villa cabecera del municipio que lleva el mismo nombre. Cuenta con una población de 8 132 habitantes, según el Censo de Población de 1995 del INEGI; éstos se encuentran distribuidos en cuatro juntas auxiliares: San Antonio Texcala, Los Reyes Metzontla, San Pedro Atzumpa y San Francisco Xochilpec; y en diez inspectorías, que son comunidades que tienen entre 500 y 800 habitantes: Las Ventas, Colonia San Martín, San Juan Raya, Zaragoza, San José, Guadalupe La Mesa, Hidalgo, Estanzuela, San Pedro Netitlán y San Pablo Netitlán. La mayoría de la población habla el castellano; en el siglo XVI la lengua dominante era el popoloca, aunque también había hablantes de mixteco y de náhuatl que llegaron con los ejércitos de la Triple Alianza. En la actualidad, el popoloca se conserva en los poblados de Los Reyes Metzontla y en San Juan Raya; existen algunas familias que como símbolo de prestigio han conservado el idioma mixteco.

El aspecto físico

El municipio de Zapotitlán se localiza en el extremo sur del estado de Puebla; forma parte de la región fisiográfica de la Sierra Madre del Sur; la vertiente oriental de las Mixtecas se compone de los pliegues y montañas de la Sierra de Zapotitlán, en donde la erosión ha formado profundas barrancas en la vertiente oriental.

San Martín Zapotitlán se asienta en la cuenca del río Tehuacán, que atraviesa el valle de norte a sur; en San Gabriel Chilac se le une la corriente del afluente del mismo nombre; más adelante se juntan las aguas del río Zapotitlán, que luego toma el nombre de río Salado,

a causa de la gran cantidad de sales de sodio que llegan de las depresiones del valle, antiguos depósitos de mares jurásicos y cretácicos; hacia el sur, el río recibe las aguas del río Hondo, que en Oaxaca se une al Tomellín; ambos ríos avanzan hacia el oriente, hasta desembocar en el Golfo de México.¹¹

En el valle de Tehuacán, la temperatura aumenta conforme se avanza hacia el sur; se registran temperaturas medias mensuales y anuales superiores a los 18 °C en todos los meses. Es una región que presenta un clima cálido con lluvias escasas en verano. En los suelos se advierte la acumulación de carbonato de calcio y capas de humus de poco espesor, por lo que la actividad agrícola es posible sólo mediante sistemas de riego, o en las márgenes de los ríos. La vegetación característica de la región son los matorrales bajos espinosos y caducifolios, con predominancia de plantas suculentas: biznagas, pitahayas, mezquites, palma lechugilla, izotes, agaves.

Es una región propicia para el pastoreo de ganado caprino.¹²

Zapotitlán en la época prehispánica

Fue en el valle de Tehuacán donde grupos de cazadores-recolectores encontraron las condiciones ambientales propicias para su subsistencia y su continuo desarrollo cultural. La adaptación de esos grupos a los diferentes microambientes del valle, dieron lugar a la gran transformación cultural: el paso de la vida nómada a la sedentaria, con el descubrimiento de la domesticación de las semillas, seguida por la agricultura. En cuevas y abrigos rocosos dejaron evidencias de su existencia, en épocas anteriores a los 20 000 años a.C. La secuencia de su desarrollo cultural la han documentado las excavaciones arqueológicas que han registrado desde la existencia de microbandas de cazadores-recolectores, las bandas de cazadores-recolectores estacionales; los grupos que inician la domesticación de algunas semillas, como el aguacate y el algodón, etcétera; el surgimiento pleno de la agricultura con la aparición de la vida en aldeas, de la cerámica y los textiles; más tarde los centros ceremoniales, cuya prosperidad se basó en la agricultura de riego; finalmente los señoríos-Estado que se prolongaron hasta el siglo XVI. Cada uno

¹¹ Luis A. Fuentes, *Regiones naturales de Puebla*, 1972, pp. 38, 50, 101, 107, 117.

¹² *Idem.*

de estos estadios culturales tuvo una organización económica, social y religiosa característica.¹³

El valle de Zapotitlán fue parte de este escenario de transformación cultural. Los primeros indicios de ocupación humana en el valle se remontan a los años 7600 a 6800 a.C., y se continuaron de manera ininterrumpida hasta la llegada de los españoles al área.

A partir del año 400 d.C. (Preclásico tardío), el valle de Tehuacán, incluyendo el de Zapotitlán, se caracterizó por una gran movilidad de los grupos que lo habitaban, pues fue una zona de importancia estratégica desde el punto de vista político y económico: poseedora de materias primas importantes como la sal y las piedras calcáreas, además de ser paso obligado en las rutas de intercambio comercial hacia el Golfo, Oaxaca y el área maya.¹⁴

Entre los años 600 y 900 (Clásico), el área comprendida desde el sur de Puebla y de Tlaxcala, el norte de Oaxaca y tal vez el este de Guerrero, estuvo habitada por grupos pertenecientes a un mismo grupo lingüístico, a éstos J. Paddock los llamó tetlamixtecas y Jiménez Moreno, olmecas históricos.¹⁵ Ellos fueron los productores de la cerámica Anaranjada fina, que se exportó hacia el norte hasta Teotihuacán y, hacia el sur, a la zona maya. Estos olmecas históricos fueron también los popolocas históricos, quienes desde el Preclásico y en el Clásico, apoyados en una economía agraria de riego, con una estructura social dividida en estamentos y políticamente organizada en ciudades-Estado, muchas veces fortificadas, en donde se desarrolló un complicado ceremonial religioso, estuvieron dirigidas por señores-sacerdotes; estos fueron los casos de los señoríos popolocas del norte —Tepeaca y Tecamachalco— y, los del sur —Cuthá, Tepexi el Viejo y Tehuacán.

Cuthá

El señorío de Cuthá alcanzó su máximo desarrollo al inicio del periodo Clásico (600 d.C.); en gran parte se debió a su situación en las

¹³ Richard MacNeish, *El origen de la civilización mesoamericana, vista desde el valle de Tehuacán*, 1984.

¹⁴ María del Socorro Gámiz, “Los pueblos popoloca de Tecamachalco-Quecholac. Historia, sociedad y cultura de un señorío prehispánico”, tesis de doctorado, 1999, p. 8.

¹⁵ R. Castellón Huerta, “Cuthá, Zapotitlán Salinas, Puebla: arqueología y etnicidad en el área popoloca”, tesis de doctorado, 2000, p. 52.



Distribución del idioma popoloca en el siglo XVI (adaptado de Jäcklein Klaus, 1974).

cercanías del río Zapotitlán, de cuyas aguas obtenían la sal, y al intercambio comercial que hacían de ésta.

Las evidencias arqueológicas señalan que los popolocas de Zapotitlán y pueblos comarcanos (chochos, mazatecas y algunos mixtecos) obtenían la sal por medio de la evaporación solar del agua de ríos y manantiales. En Zapotitlán construyeron una serie de terrazas en diferentes niveles y una complicada red de canales que conducían el agua del río hasta las piletas o asoleaderos; estas evidencias se localizan en la parte sureste del cerro, donde se asentó Cuthá; en esa zona están los restos de pilas de piedra y grandes montículos de tiestos de cerámica Anaranjada fina, Café rugosa con impresión textil y cerámica Gris con engobe, todas ellas relacionadas con el proceso de producción de la sal en panes, para su distribución a través del intercambio comercial.¹⁶

¹⁶ *Ibidem*, p. 32.

Las piletas o asoleaderos de piedra son una especie de cajas rectangulares de poca profundidad, perfectamente revocadas en el piso y paredes para hacerlas impermeables.

A medida que se evapora el agua depositada en ellas, se vierte mas agua, ... al cabo de un mes, se hace una nata, que se hace descender al fondo rociándola con agua. La precipitación es más activa cuando hay más sol, se puede obtener una sal blanca, sal tierna o de comer. El agua que queda en el estanque se raya con un qurote, y cuando se seca se afloja con un objeto y se amontona, esta se llama sal de ganado.¹⁷

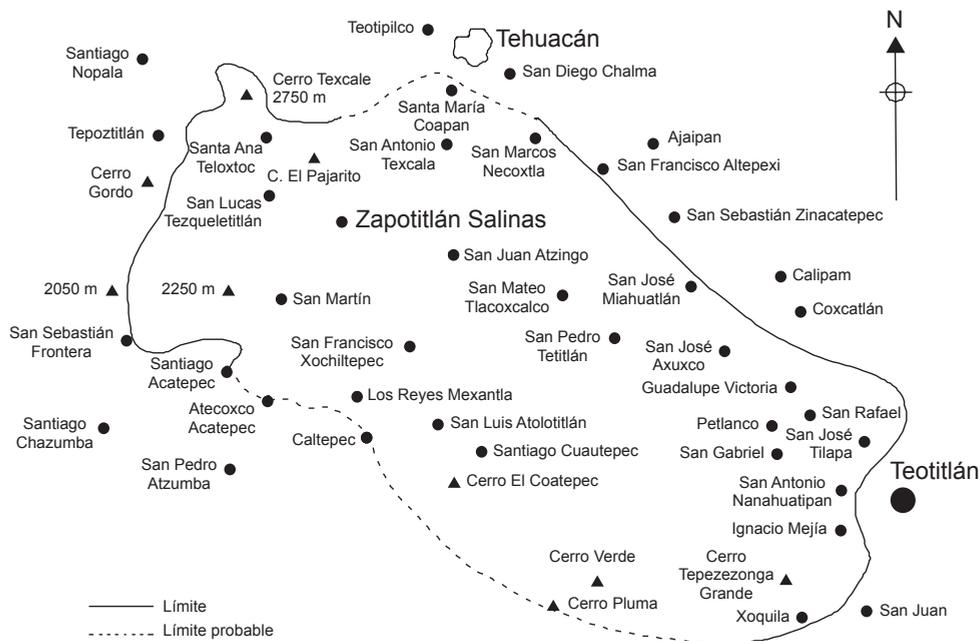
Es probable que los popoloca de Cuthá hayan obtenido la sal mediante una técnica semejante a la descrita, que es la que practican en la actualidad los salineros de Zapotitlán.

En el siglo XV, todos los señoríos popoloca —a excepción de Cuthá— fueron sometidos por los ejércitos de la Triple alianza en su avance hacia el sur y sureste de Mesoamérica. Tepeaca fue conquistada por Axayácatl en 1467; Cuthá, en cambio, bajo la dirección de Xopánatl se convirtió en aliado de mexicas y acolhuas, permitió el paso de las huestes de la Triple alianza por Cuthá, hacia Yanhuitlán y Tulla que se habían rebelado. En esa época fueron frecuentes los encuentros entre los señoríos de Cuthá y de Tepexi el Viejo por el control de las salinas y de las rutas de intercambio comercial hacia Oaxaca y la costa del Golfo.

Zapotitlán en el siglo XVI

Hernán Cortés se refugió en Tlaxcala después de la derrota de la Noche triste; de allí pasó a Tepeaca, en donde fundó la Villa de Segura de Frontera con la intención de mantener bajo control a esa región densamente poblada y de vigilar el camino entre la Villa Rica y Tenochtitlán. En Tepeaca tuvo noticia de que algunos pueblos de la Mixteca se habían levantado en armas al saber su derrota; para contener estos brotes, Cortés avanzó hacia el sur, y en 1520 sometió a Huaquechula, Cuauhtinchan, Quecholac, Acatzingo, Tecali e Izúcar. En Molcaxac, Cortés recibió en audiencia a Mazatzin, señor popoloca de Tepexi y nieto de Moctezuma II, quien se dio de paz y

¹⁷ Joaquín Paredes C., *El distrito de Tehuacán*, 1960.



Mapa de límites del señorío de Zapotitlán en el siglo XVI. (Fuente: Ramírez, 1996, fig. 20.)

ofreció sus servicios al español, para conquistar a su nombre los pueblos popoloca y mixtecos del sur de Puebla y el norte de Oaxaca. Con sus huestes, Mazatzin sometió —en ocasiones por la fuerza, y por el convencimiento en otras— a los señoríos de Tehuacán, Acatlán, Tequixtepec, Coxcatlán y Teotitlán; llegó a Chila, Texupa y Coixtlahuaca, en Oaxaca sufrió una gran derrota por parte de los zapotecas y de la guarnición de mexicas que allí residían.¹⁸

Xopanatzin, hijo del señor Xopánatl, recibió en 1520 a los españoles en Cuthá, sin ofrecer resistencia; enseguida fue bautizado por el clérigo Juan Díaz, con el nombre de Juan Pacheco, y gracias a su sometimiento pacífico pudo conservar algunas de las tierras del señorío y el título de cacique.

Su hijo, don Martín Mendoza Xopanatzin, heredó el cacicazgo y los beneficios y privilegios que éste le reportaba. Hacia 1530 llevó a Cuthá a los religiosos franciscanos, edificó una primitiva iglesia que tuvo como santo patrono a san Martín Obispo de Tours; fue una vicaría dependiente de Coxcatlán, que perteneció al obispado de Tlax-

¹⁸ Claudio Jäcklein J., "Nuevos datos sobre la conquista. El caso de los popoloca de Puebla", en *Comunicaciones*, 1978.

cala. Entre 1550 y 1560, por convencimiento de los frailes, don Martín Mendoza trasladó a la población del cerro al valle; el nuevo asentamiento tuvo una traza reticular; en el centro se construyeron la iglesia, las casas señoriales y el mercado.¹⁹

Población

La información en torno al comportamiento demográfico de la zona sur del estado de Puebla es escasa; la Relación geográfica de Tehuacán de 1580, que tal vez podría haber aportado datos significativos, ha desaparecido. Calcular el monto de la población indígena fue del interés de los encomenderos y de la Corona para contar con padrones de tributarios; sin embargo, existe una gran variabilidad entre un padrón y otro, ya que algunas veces se contó únicamente a los tributarios de la cabecera de la encomienda y en otras a los de la cabecera y sus pueblos sujetos, amén de que el número de éstos también cambiaba continuamente. Asimismo, existieron padrones hechos por los religiosos, pero en éstos únicamente se registraba a las “almas”, es decir, a los indígenas que habían sido bautizados.

Teóricamente, en la época prehispánica el señorío de Zapotitlán debió contar con una numerosa población, pues éste se extendía por el norte desde Santa María Coapan, en las cercanías de Tehuacán, hasta Xoquila en el estado de Oaxaca; por el este alcanzaba las cercanías de San Francisco Altepexi, Calipan, Coxcatlán y Teotitlán; y por el oeste llegaba a San Sebastián Frontera, Acatepec y Caltepec. Si bien el señor de Zapotitlán se sometió voluntariamente a Cortés y no hubo una conquista violenta, hay que considerar que las epidemias y nuevas enfermedades cabalgaron al lado de los ejércitos españoles, y aun llegaron antes que ellos a algunos lugares. Por ejemplo, de Teotitlán se informa que: “... un año antes de que viniesen los españoles a la conquista de la Nueva España les dio una enfermedad de cámaras de sangre y viruelas de que murió mucha gente.”²⁰ Las Relaciones geográficas de 1580 de Acatlán, Coxcatlán e Ixtilán, Piaztla y Petlalcingo, entre otras, mencionan que en tiempo de su gentilidad, los indígenas solían vivir más y, después de la llegada de los españoles la población fue en mucha disminución por las enfermedades de *cocoliztles*, bubas, tabardete, romadizo, cá-

¹⁹ Nicolás León, “Los popoloca”, en *Anales del Museo Nacional*, 1905, p. 104.

²⁰ René Acuña (ed.), *Relaciones Geográficas de Antequera*, vol. 2, 1984, p. 203.

tepec; en estos lugares habitaban 1 347 vecinos con sus hijos.²² Hipotéticamente había, en promedio, 215 casas en cada pueblo, con 1 076 habitantes en cada uno, y una población total de 5 388 personas.

En el padrón de tributarios asentado en el *Código del Tequitlato de Zapotitlán* se registraron 101 casas, en las que habitaban 121 tributarios. El número de tributarios parece indicar que el padrón tomó en cuenta sólo a una parte de los tributarios de la cabecera. El censo levantado en 1570 consideró a 2 000 vecinos en Zapotitlán y sus barrios sujetos, pero no se indica cuántos barrios eran.²³

En el padrón de los pueblos del partido de Zapotitlán a cargo de clérigos, hecho entre 1580-1582, había 1 992 vecinos con sus hijos que habitaban en la cabecera y en los once pueblos sujetos. La distribución de la población se muestra en el listado anexo.²⁴

<i>Localidad</i>	<i>Tributarios</i>	<i>Lengua</i>
S. Martín Zapotitlán (cabecera)	300	popoloca
Santiago Acatepeque	700	popoloca-mixteco
S. Pedro Chiazumba	140	mixteco
S. Juan Acatitemoapa	70	mixteco-popoloca
S. Francisco Xochiltepec	80	mixteco-popoloca
S. Andrés Caltepeque	22	popoloca
S. Sebastián Metzontla	140	popoloca
Acatepec	30	popoloca
S. Felipe Coatepeque	30	?
S. Francisco Huitzilán	60	popoloca
Santa Catalina	110	popoloca
Xoquila	80	mixteco-popoloca
Total	1 992	

Economía

Los popolocas de Zapotitlán continuaron dependiendo de los cultivos básicos de maíz, frijol y calabaza para el autoconsumo y para el pago de tributo; en su mayoría eran cultivos de temporal; en lugares cercanos a las corrientes de agua desarrollaron complejos sis-

²² Francisco del Paso y Troncoso (ed.), "Suma de visitas", en *Papeles de la Nueva España*, vol. 5, 1905, pp. 223-224.

²³ René Acuña, *Relaciones Geográficas de Tlaxcala*, op. cit., p. 41.

²⁴ Francisco del Paso y Troncoso (ed.), "Doctrinas de clérigos. Diócesis de Tlaxcala", en *Papeles de la Nueva España*, vol. 5, pp. 223-224.

temas de canales de irrigación. En los pequeños valles cultivaban frutales: aguacate, guayaba, zapotes y mameyes; las zonas semiáridas les proporcionaban multitud de plantas y frutos comestibles, así como animales de caza. Los encomenderos introdujeron nuevos cultivos de granos y hortalizas y la cría de ganado, en particular el caprino tuvo buen éxito entre los indígenas. La explotación de las aguas salobres para la producción de sal siguió siendo la base de la economía de Zapotitlán y de sus pueblos sujetos hasta la primera mitad del siglo XVI, ya que este fue el producto principal tasado en el tributo. Las salinas eran propiedad del cacique, trabajadas por mayeques o por los indígenas de pueblos sujetos al cacicazgo, en servicio de tandas.

En la época prehispánica la sal tuvo diversos usos: el consumo doméstico, la salazón de carnes y pieles para su conservación, remedio medicinal y en ceremonias rituales. En la época colonial la producción de sal adquirió gran importancia por la gran demanda en los reales de minas, pues se usó para el beneficio de la plata con la técnica de patio o amalgamación; también fue requerida en las haciendas para consumo del ganado. Por su calidad, la sal blanca de Zapotitlán fue solicitada y preferida para el consumo doméstico.

Se amplió la red comercial de la sal de Zapotitlán, de allí se enviaba a Acatlán y a sus pueblos sujetos: Petlalcingo e Ixcitlán, pues la producida localmente no bastaba.²⁵ Zapotitlán proveía de sal a Cholula, Ahuacatlán, Zoyatitlanapa, Puebla y Tepeaca, este último lugar era un centro distribuidor que abastecía a sus pueblos sujetos y a otros situados en Tlaxcala. La red de comercio de la sal se extendía hacia los pueblos del norte de Oaxaca: Guajolotitlán, Nochixtlán y Coixtlahuaca.²⁶ Los lejanos minerales de Sultepec, en el Estado de México, y el de Taxco, en Guerrero, recibían sal de Zapotitlán.

La importancia de la producción y comercio de la sal dio lugar a que la Corona emitiera reglamentos en torno a ella. Hacia 1580 se prohibió que españoles, mestizos y mulatos residieran en pueblos donde se hacía sal, so pena de pagar diez pesos de multa; no se permitía sacar indios de los pueblos salineros; se obligaba a los indígenas a tener limpios los ojos de agua salados de su propiedad,

²⁵ Francisco del Paso y Troncoso (ed.), "Relaciones geográficas de Tlaxcala", en *Papeles de la Nueva España*, vol. 5, p. 64. Othón de Mendizábal, "La influencia de la sal", en *Obras completas*, t. 2, 1947, p. 287.

²⁶ José Miranda, *El tributo indígena en la Nueva España, en el siglo XVI*, 1980, p. 216.

así como las piletas donde se evaporaba el agua y se castigaba a la persona que adulteraba la sal echándole cal u otras sustancias.²⁷

Encomienda y tributo

En 1522, Hernán Cortés otorgó la encomienda de Zapotitlán a dos de sus soldados que habían participado en la toma de Tenochtitlan y en la conquista de la zona mixteco-zapoteca: Rodrigo de Segura y García Vélez. El primero, apodado *El Cojo*, también recibió de Cortés la mitad de las encomiendas de Ixcatlán y Teltepeque. La mitad de la encomienda de Zapotitlán que pertenecía a García Vélez estuvo en disputa; a su muerte, ocurrida en 1524, aparentemente pasó a poder de su hija, pero en 1525 Rodrigo de Segura se ostentaba como único poseedor. En esa época el encomendero recibía como tributo: 800 toldillos cada 80 días; dos gallinas, dos cargas de maíz, dos de leña, dos de sal y hierba para los caballos diariamente.²⁸ La tasación se concertó con el señor Pacheco, cacique de Zapotitlán, como era costumbre antes de los años treinta. Poco tiempo después Rodrigo de Segura conmutó las 22 cargas de ropa por 120 indios de servicio para el trabajo en sus minas de Tehuacán y Petlalcingo.²⁹

La audiencia de México otorgó en 1530 a Gaspar Garnica la mitad de la encomienda de Zapotitlán que había pertenecido a García Vélez. En 1538, Francisco Montañó compartía la encomienda de Zapotitlán con los hijos de Gaspar Garnica. Montañó fue otro conquistador que participó en las luchas de conquista de Tenochtitlan, Michoacán, Pánuco, Honduras y Guatemala, y quien subió al Popocatepetl en busca de azufre para fabricar pólvora. En 1525 era vecino de la Ciudad de México; desempeñó varios cargos en la administración colonial, cargos obtenidos por los servicios prestados a la Corona. Hacia 1540 la Audiencia tasó el tributo de la encomienda en: “diez y ocho mil piezas que llaman *patoles guacheles*, nueve cargas de cacao y ciento ochenta cargas de sal de media hanega cada carga”.³⁰ Los *patoles guacheles* eran mantas que se usaban como medio de cambio por otras mercancías; también servían para pagar

²⁷ Miguel Othón de Mendizábal, “La distribución de la sal”, en *Obras completas*, t. 2, p. 310.

²⁸ José Miranda, *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, 1980, p. 276.

²⁹ *Ibidem*, p. 296.

³⁰ Francisco del Paso y Troncoso (ed.), *op. cit.*, t. 1, 1905, p. 68.

las apuestas en el juego del *patolli*; la sal producida en el lugar se intercambiaba por cacao, necesario para pagar el tributo, ya que éste no se producía en la región.

Para 1543, Rodrigo de Segura era vecino de la ciudad de Puebla y encomendero de Ixcatlán, Nopala, Coyolapa y Temascalapa; de estos pueblos recibía cuatro veces al año: 36 mantas, 5 jiquipiles de cacao, 10 naguas, 10 huipiles y 10 piernas de mantas delgadas; el tributo lo debían llevar hasta Puebla, además cada veinte días recibía: una carga de frijol, una de chile, 20 guajolotes, 10 gallinas, 14 cargas de maíz, 6 indios domésticos y el servicio de indios por tandas para que le trabajaran la seda.³¹ Se advierte que *El Cojo* fue uno de los primeros conquistadores que se convirtieron en comerciantes y empresarios en Puebla.

En 1548 los encomenderos de Zapotitlán, Francisco Montañó y Gaspar Garnica recibían: 30 cargas de *patoles guacheles* y 2 cargas de cacao, cada tres meses; dejaron a elección de los indios dar a cambio 10 pesos de oro común por cada carga de textiles y 15 pesos por cada carga de cacao.³² El impuesto se entregó en la moneda que empezaba a circular; nuevamente la sal sirvió para obtener los pesos de oro común. Para 1554 los indígenas de Zapotitlán entregaban a cada encomendero 500 pesos de oro común, de 8 reales cada uno, y 3 000 pesos de oro común al año, en sustitución de la sal. Una vez establecido el sistema de intercambio monetario, el producto de la venta de la sal se destinaba a pagar el tributo.

En 1560 Francisco Montañó compartía con los hijos de Gaspar Garnica las encomiendas de Zapotitlán, Tequixtepec y Caltitlán que les producían 2 000 pesos en plata. En 1568 todavía poseían la encomienda de Zapotitlán que estaba catalogada como una encomienda mediana; ésta producía 2 343 pesos de oro común y 1 160 cargas de maíz cada año. Cada tributario entero debía contribuir con 1 peso y media hanega de maíz, por los tercios del año.³³

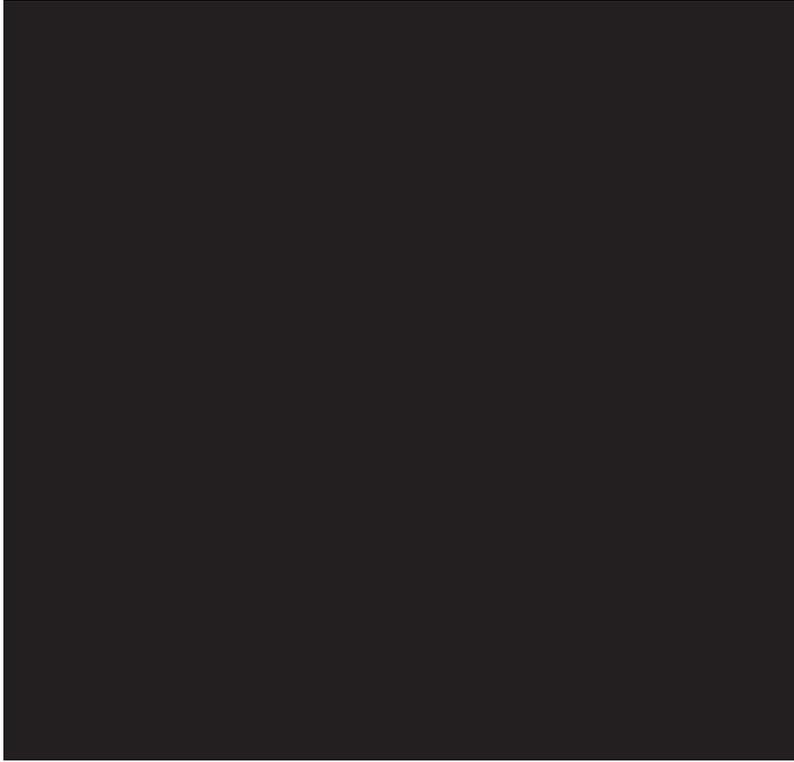
Al final del siglo, la encomienda tenía 1 353 tributarios, la mitad estaba en poder de Juan Flores y después de 1560 la otra mitad había pasado a la Corona. Estaba tasada en maíz, frijoles, mantas y miel. El valor de la parte perteneciente a la Corona era de 70 pesos.³⁴

³¹ Bernard Greenberg, *Dictionnaire des conquistadores de México*, 2001, p. 508.

³² José Miranda, *op. cit.*, p. 276.

³³ *Idem.*

³⁴ "Tributo de los pueblos indios", en *Boletín AGN*, t. XI, núm. 2, p. 217.



Comercio de la sal de Zapotitlán en el siglo XVI. (Fuente. Ursula Ewald, mapa 12.)

Gaspar Garnica llegó a las nuevas tierras en la expedición de Pedrarías Dávila, participó con el grupo de Narváez, pero luego se pasó al lado de Cortés y participó en la conquista de Tenochtitlán, de Pánuco y de Honduras. En 1530 la Audiencia le otorgó la mitad de la encomienda de Zapotitlán; a su muerte, ocurrida en 1542, pasó a poder de su hijo Gaspar Garnica. En 1560, éste la compartía con Francisco Montaña, así como las de Tequistepec y Caltitlán. Al final del siglo, el tercer encomendero —de nombre Gaspar Garnica— poseía la mitad de las encomiendas de Zapotitlán y Tlacotepec.

Los pobladores de Zapotitlán, además de entregar el tributo en bienes y servicios a los encomenderos, debían entregar tributo y servicio a su señor local; se desconocen los montos de esas tasaciones, pero el señor de Zapotitlán requirió del servicio personal para el trabajo en las salinas de su propiedad.

El Tequitlato de Zapotitlán

¿Quién o quiénes fueron los autores del padrón de 1561?

El documento muestra en el reverso los cuatro nombres y rúbri-
cas de las personas que intervinieron en su realización:

V° de Santiago Tequitlato	H Ramón N escribano	
García Salain	Bern° (Bernardo) Yetata	CI casas

El primer nombre está escrito sobre la pictografía de la primera casa de la primera franja: “Rodrigo de Santiago casado”. Éste era el funcionario local encargado de contar a las personas contribuyentes y de recoger el tributo; probablemente fue el autor de las pictografías de las casas y de los círculos que representan la unidad dentro del sistema de numeración náhuatl; era, por lo tanto, un indígena hablante y de tradición cultural náhuatl. El segundo nombre, H Ramón N, va seguido del oficio que desempeñaba: escribano; fue él, sin duda, la persona que escribió con tinta negra y en español los nombres de los contribuyentes, su apellido en popoloca y su estado civil en náhuatl; era, en consecuencia, una persona trilingüe, un funcionario local al servicio de la Corona o del encomendero. Los otros dos personajes, García Salain y Bernardo Yetata, tal vez fungieron como testigos en el levantamiento del padrón.

¿Cuál fue el asunto que se registró en el *Códice del Tequitlato*?

En el inventario de los documentos confiscados a Boturini, éste identificó el asunto a que se refiere el documento: el pago de tributos; añade que en los primeros años de la Colonia, el tributo se pagaba con productos de la tierra y en textiles, tal como aparece en los documentos de esa época, y después “... lo ejecutaban en dineros... este pertenece al pueblo de Santiago Zapotitlán. Fecho por el año de quinientos sesenta y uno”.³⁵

¿Cuál fue el motivo del recuento de tributarios en 1561?

Por convencimiento de los franciscanos, el señor de Zapotitlán trasladó al valle a la población que se asentaba en las faldas del cerro de Cuthá entre los años de 1550 y 1560. En realidad, desde los años treinta del siglo XVI, los encomenderos en un primer momento, y posteriormente los franciscanos, habían ejercido una política de reducción de pueblos, cuyo fin era controlar los levantamientos,

³⁵ J. Fernando Ramírez, “Inventario del Museo Indiano”, AHBNAH, col. Antigua, p. 112.

facilitar la recaudación de tributos y la evangelización. Es probable que el padrón de tributarios de 1561 se haya levantado recién cuando Zapotitlán se trasladó al nuevo sitio.

¿Qué significan los círculos frente a los glifos *calli*?

El tequitlato, de origen náhuatl, usó el sistema de numeración prehispánico de ese grupo; indicó con cada círculo una unidad; en este caso se trató de pesos, ya que a partir de 1550 la Corona trató de uniformar las cargas que pesaban sobre la población indígena, mediante el tributo. Éste se calculó en función del número de pobladores que podían contribuir con el impuesto, desapareciendo así la vieja práctica de hacerlo mediante los acuerdos entre encomenderos y señores. Se pidió el pago en moneda, en reales de plata y parte en maíz, hecho que implicó la inserción del trabajo indígena en el sistema mercantilista. En 1557 se estableció el pago de un peso de oro común para tributarios enteros, medio peso para medio tributarios y 1.5 reales para la caja de comunidad.³⁶ El tributo se recogía por los tercios del año; se consideraba como tributarios enteros a hombres y mujeres adultos, y medio tributarios a viudos, viudas, enfermos y jóvenes dependientes.

El documento estudiado refleja que los tributarios enteros pagaban 4 pesos y los medio tributarios pagaban 2. Es probable que el tributo registrado en el *Códice del Tequitlato* haya sido una contribución anual.

Las glosas que aparecen sobre las pictografías del glifo *calli* proporcionan el nombre en español del jefe de familia de cada casa; su apellido o nombre en popoloca y, finalmente, en lengua náhuatl aparece su estado civil y los familiares que viven en la casa sujetos al pago de tributo.

Una línea roja vertical separa a la décima casa de la decimosegunda en la quinta franja; los contribuyentes que ocupaban las casas a la derecha de la línea roja, pagaron la mitad de la tasa impuesta, excepto los ocupantes de la casa decimosexta. La línea roja vertical, en la sexta franja aparece entre la sexta y la séptima casa; ésta separa las casas de los contribuyentes pobres, tal como lo indica la glosa: *ycnotlacat-ycnocihuat* (hombre pobre-mujer pobre). Se trata de dos hombres y siete mujeres pobres. En la última franja aparecen apellidos que parecen ser de origen náhuatl: Chichi, Canhui, Tochi, Tehui y Chiquichiu.

³⁶ José Miranda, *op. cit.*, p. 99.

En la franja 1 se contaron 18 o más personas tributarias (en tres de las casas no se pudo leer la glosa); en la segunda, 22; en la tercera, 20; en la cuarta, 22; en la quinta, 22 y en la sexta, 17. Todas ellas hacen un total de 121 personas tributarias. De acuerdo con el *Códice*, de esos 121 tributarios, 55 eran enteros, es decir, pagaron 4 pesos; 57 se registraron como medio tributarios, pagando 2 pesos; 4 pagaron tres cuartas partes de la tasa, es decir, 3 pesos, y 3 pagaron 1 peso, equivalente a la cuarta parte de la tasa. En la segunda franja se registró el mayor número de tributarios enteros: 15; sin embargo, en la primera franja se advierte una mayor recaudación: 68 pesos. En el cuadro 1 registramos la distribución del tributo por casas y por personas.

El total del tributo pagado por las 121 personas fue de 364 pesos; tal vez el registro hecho en el *Códice* refleje únicamente a los tributarios de la mitad de la encomienda perteneciente a Gaspar Garnica o a la Corona, puesto que para 1580-1582, en el padrón de pueblos del Partido de Zapotitlán, en la cabecera, se registraron 300 tributarios de lengua popoloca.³⁷

El *Códice* también refleja, en cierta medida, la composición familiar de Zapotitlán en esa época, pues se registraron 72 familias nucleares, es decir, en las que hay un solo jefe de familia y 25 familias extensas en las que en una casa viven el jefe de familia con un hijo casado, con hermanos u otro familiar (véase el cuadro 2).

Cuadro 1. Distribución del tributo en el *Códice del Tequitlato*.

Primera franja

Casas	Personas	Tasa en pesos	Pesos por tributario	Tributarios
1	2	4	2 pesos c/u	2 medio tributarios
2	2	4	2 pesos c/u	2 medio tributarios
3	?	4	---	---
4	?	4	---	---
5	?	4	---	---
6	1	4	4 pesos	1 tributario
7	2	4	2 pesos c/u	2 medio tributarios
8	2	4	2 pesos c/u	2 medio tributarios

³⁷ Francisco del Paso y Troncoso (ed.), "Doctrinas de clérigos. Diócesis de Tlaxcala", en *Papeles de la Nueva España*, vol. 5, p. 223.

Casa	Personas	Tasa en pesos	Pesos por tributario	Tributarios
9	1	4	4 pesos	1 tributario
10	1	4	4 pesos	1 tributario
11	1	4	4 pesos	1 tributario
12	1	4	4 pesos	1 tributario
13	1	4	4 pesos	1 tributario
14	1	4	4 pesos	1 tributario
15	1	4	4 pesos	1 tributario
16	1	4	4 pesos	1 tributario
17	1	4	4 pesos	1 tributario
Total	18 y 3?	68 pesos	56 pesos	10 tributarios 8 medio tributarios
Segunda franja				
18	1	4	4 pesos	1 tributario
19	1	4	4 pesos	1 tributario
20	2	6	4 pesos, 2 pesos	1 tributario, 1 medio tributarios
21	1	4	4 pesos	1 tributario
22	2	4	2 pesos c/u	2 medio tributarios
23	1	4	4 pesos	1 tributario
24	2	4	2 pesos c/u	2 medio tributarios
25	1	4	4 pesos	1 tributario
26	1	4	4 pesos	1 tributario
27	2	8	4 pesos c/u	2 tributarios
28	1	4	4 pesos	1 tributario
29	1	4	4 pesos	1 tributario
30	1	2	2 pesos	1 medio tributario
31	2	6	4 pesos, 2 pesos	1 tributario, 1 medio trib.
32	1	4	4 pesos	1 tributario
33	1	4	4 pesos	1 tributario
34	1	4	4 pesos	1 tributario
Total	22	74 pesos	74 pesos	15 tributarios, 7 medio tributarios

Tercera franja

Casa	Personas	Tasa en pesos	Pesos por tributario	Tributarios
35	2	4	2 pesos c/u	2 medio tributario
36	1	4	4 pesos	1 tributario
37	1	4	4 pesos	1 tributario
38	1	4	4 pesos	1 tributario
39	1	4	4 pesos	1 tributario
40	1	4	4 pesos	1 tributario
41	1	4	4 pesos	1 tributario
42	1	4	4 pesos	1 tributario
43	2	4	2 pesos c/u	2 medio tributarios
44	2	4	4 pesos	1 tributario
45	1	3	3 pesos	tres cuartos tributario
46	1	4	4 pesos	1 tributario
47	1	2	2 pesos	1 medio tributario
48	1	4	4 pesos	1 tributario
49	1	2	2 pesos	1 medio tributario
50	1	4	4 pesos	1 tributario
51	1	4	4 pesos	1 tributario
Total	20	63 pesos	63 pesos	11 trib., 8 medio trib., tres cuartos trib.
Cuarta franja				
52	1	4	4 pesos	1 tributario
53	1	4	4 pesos	1 tributario
54	1	4	4 pesos	1 tributario
55	1	4	4 pesos	1 tributario
56	2	2	1 peso c/u	2 un cuarto tributario
57	1	2	2 pesos	1 medio tributario
58	1	4	4 pesos	1 tributario
59	1	4	4 pesos	1 tributario
60	1	4	4 pesos	1 tributario
61	1	4	4 pesos	1 tributario

Casa	Personas	Tasa en pesos	Pesos por tributario	Tributarios
62	1	3	3 pesos	tres cuartos tributario
63	2	2	2 pesos	1 medio tributario
64	2	4	2 pesos c/u	2 medio tributarios
65	2	4	2 pesos c/u	2 medio tributarios
66	1	4	4 pesos	1 tributario
67	2	4	2 pesos c/u	2 medio tributarios
68	1	4	4 pesos	1 tributario
Total	22	61 pesos	61 pesos	10 trib., 8 medio trib., tres cuartos trib., 2 un cuarto trib.
Quinta franja				
69	1	4	4 pesos	1 tributario
70	1	4	4 pesos	1 tributario
71	2	4	2 pesos c/u	2 medio tributarios
72	1	4	4 pesos	1 tributario
73	1	4	4 pesos	1 tributario
74	1	4	4 pesos	1 tributario
75	1	4	4 pesos	1 tributario
76	1	4	4 pesos	1 tributario
77	1	4	4 pesos	1 tributario
78	2	4	2 pesos c/u	2 medio tributarios
79	1	2	2 pesos	1 medio tributario
80	1	2	2 pesos	1 medio tributario
81	2	3	2 pesos, 1 peso	1 medio trib., un cuarto tributario
82	2	4	2 pesos c/u	2 medio tributarios
83	1	2	2 pesos	1 medio tributario
84	2	4	2 pesos c/u	2 medio tributarios
85	1	2	2 pesos	1 medio tributario
Total	22	59 pesos	59 pesos	8 trib., 13 medio trib., un cuarto tributario

Sexta franja

Casa	Personas	Tasa en pesos	Pesos por tributario	Tributarios
86	1	3	3 pesos	tres cuartos tributario
87	1	2	2 pesos	1 medio tributario
88	1	3	3 pesos	tres cuartos tributario
89	1	3	3 pesos	tres cuartos tributario
90	1	4	4 pesos	1 tributario
91	1	2	2 pesos	1 medio tributario
92	2	3	2 pesos, 1 peso	1 medio tributario, un cuarto trib.
93	1	2	2 pesos	1 medio tributario
94	1	2	2 pesos	1 medio tributario
95	1	2	2 pesos	1 medio tributario
96	1	3	3 pesos	tres cuartos tributario
97	1	2	2 pesos	1 medio tributario
98	1	2	2 pesos	1 medio tributario
99	1	2	2 pesos	1 medio tributario
100	1	2	2 pesos	1 medio tributario
101	1	2	2 pesos	1 medio tributario
Total	17	39 pesos	39 pesos	1 trib., cuatro tres cuartos trib., 11 medio trib., un cuarto trib.
Gran total	121 personas empadronadas y 3?	364 pesos		55 trib., 57 medio trib., 4 tres cuartos trib., tres un cuarto trib.

Cuadro 2. Composición de las familias de Zapotitlán en 1561.

Primera franja (10 familias nucleares y 4 familias extensas).																	
Casas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Fam. nuclear	X				X				X	X		X	X	X	X	X	X
Fam. extensa		X					X	X			X						
Segunda franja (12 familias nucleares y 5 familias extensas).																	
Casas	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
Fam. nuclear		X		X	X	X		X	X		X	X	X		X	X	X
Fam. extensa	X		X				X			X				X			
Tercera franja (13 familias nucleares y 3 familias extensas).																	
Casas	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51
Fam. nuclear		X		X	X	X	X	X		X	X		X	X	X	X	X
Fam. extensa	X		X						X								
Cuarta franja (11 familias nucleares y 6 familias extensas).																	
Casas	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68
Fam. nuclear	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X
Fam. extensa					X							X	X	X	X	X	
Quinta franja (12 familias nucleares y 5 familias extensas).																	
Casas	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85
Fam. nuclear	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X			X		X
Fam. extensa			X							X			X	X	X	X	
Sexta franja (14 familias nucleares y 2 familias extensas).																	
Casas	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	
Fam. nuclear		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fam. extensa	X						X										

Total: 72 familias nucleares, 25 familias extensas.

Bibliografía

- Acuña, René (ed.), *Relaciones geográficas de Antequera*, 2 vols., México, UNAM, 1984.
- , *Relaciones geográficas de Tlaxcala*, 2 vols., México, UNAM, 1984.
- Boturini, Lorenzo, "Catálogo del Museo Histórico Indiano del Caballero Lorenzo Boturini Benaducci", en *Idea de una nueva historia general de la América septentrional*, México, INAH, 1999.
- Caso, Alfonso, "Tequitlato de Zapotitlán", Archivo de la Subdirección de Documentación de la BNAH, mecanoescrito, s.f.
- Castellón Huerta, R., "Cuthá, Zapotitlán Salinas, Puebla: arqueología y etnicidad en el área popoloca", tesis de doctorado en antropología, México, UNAM, 2000.
- "Certificación de don Vicente de la Rosa y Saldívar...", en *Historia general de América Septentrional*, México, UNAM, 1990.
- Ewald, Ursula, *The mexican salt industry 1560-1580, a study in change*, Stuttgart, Alemania, Gustav Fischer Verlag, 1985.
- Fuentes, A. Luis, *Regiones naturales de Puebla*, México, UNAM, 1972.
- Gámiz, María del Socorro, "Los pueblos popoloca de Tecamachalco-Quecholac. Historia, sociedad y cultura de un señorío prehispánico", tesis de doctorado en etnohistoria, México, ENAH, 1999.
- Greenberg, Bernard, *Dictionnaire des conquistadores de México*, Francia, 2001.
- Jäcklein J., Claudio, "Nuevos datos sobre la conquista. El caso de los popoloca de Puebla", en *Comunicaciones*, núm. 15, México, 1978.
- , *Un pueblo popoloca*, México, INI, 1970.
- León, Nicolás, "Los popoloca", en *Anales del Museo Nacional*, segunda época, núm. 2, México, 1905.
- MacNeish, Richard, *El origen de la civilización mesoamericana, vista desde el valle de Tehuacán*, México, INAH, 1984.
- Mena, Ramón, "Colección arqueológica de Boturini", en *Anales del Museo Nacional*, México, cuarta época, núm 2, 1924, pp. 41-43.
- Mendizábal, Othón de, "La distribución de la sal", en *Obras completas*, t. 2, México, 1947.
- , "La influencia de la sal", en *Obras completas*, t. 2, México, 1947.
- Miranda, José, *El tributo indígena en la Nueva España en el siglo XVI*, México, FCE, 1952.
- Paredes C., Joaquín, *El distrito de Tehuacán*, México, 1960.
- Paso y Troncoso, Francisco del (ed.), "Doctrinas de clérigos. Diócesis de Tlaxcala", en *Papeles de la Nueva España*, vol. 5., México, Robredo, 1905.
- , "Suma de visitas", en *Papeles de la Nueva España*, México, Robredo, 1905.

- , “Relaciones geográficas de Tlaxcala”, en *Papeles de la Nueva España*, vol. 5, México, Robredo, 1905.
- Peñafiel, Antonio, “Monumentos escritos”, en *Monumentos de Arte Mexicano Antiguo*, vol. 1, Berlín, 1890.
- Ramírez Sorensen, Francisca, “The social politic and economic structure of Zapotitlan Salinas, Puebla. Mexico during the last prehispanic and early colonial periods”, tesis de maestría, Austin, Texas, 1996.
- “Tributo de los pueblos indios. 1560”, en *Boletín AGN*, t. XI, núm. 2, 1940.